

FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit Tirabequem non esse tan trapigerum quam trapacerrum, anathema sit.

Si alguno dijere que Tirabeque no es tan trapigero como trapacero, le enviso el perro cuando pase por mi puerta.

CONC. 5. GERUND.

TIRABEQUE

CON UN TRAPO ATRAS Y OTRO ADELANTE.

¿Qué es eso, Pelegrin? ¿Qué fachas son esas? Vuélvete, vuélvete. Toma, traes un trapo atras y otro adelante.—Si señor.—Pues me gusta la farsa. ¿Y á qué fin viene esa tontería?—¿Vd. no me mandó hacer unas hilas, señor?—Sí; te dije

que dispusieras unas hilas y unos trapos , porque la diputacion provincial en virtud de una comunicacion del intendente militar del ejército del Norte , en que dice que hacen falta hilas y trapos en los hospitales para curar los enfermos y heridos existentes , y los que resulten de la próxima campaña que va á abrirse , ha escitado el patriotismo de sus administrados para que contribuyan con dichos efectos segun las facultades de cada uno.—Debia vd. decir «segun las camisas de cada uno,» señor.—Pues bien, segun las camisas. Y yo confiado en tu patriotismo y filantropía te dije que fueras disponiendo unas hilas y unos trapos para llevarlos á S. Martin, que es donde se reciben.—Señor , lo que es en cuanto á trapos bien podian dejar de molestar á los vecinos , y darlos todos los ministros , que bien pueden.—Hombre , ¿los ministros solos habian de tener trapos para surtir á todos los hospitales?—Si señor , y les deben sobrar. Todos los dias les estamos nosotros sacando trapos á relucir y nunca se acaban.... Ahora en cuanto á hilas ya es otra cosa.

¡Qué cosas tienes , hombre ! Y bien , has hecho las hilas ¿no es verdad?—Si señor.—Me alegro , hombre , porque el objeto no puede ser mas digno de un hombre de buenos sentimientos : yo supongo que no habrá casa regular donde no hagan lo mismo. Y supongo tambien que habrás deshecho alguna camisa tuya.—Bah! ¡Qué

ocurrencias tiene vd., señor! No faltaba mas que teniéndolos vd. finas y nuevas, fuera yo á mandar al ejército hilas gordas de camisas usadas.— Pero si cuanto mas usadas son mejores para el efecto, baba.—Ah, no señor, no lo crea vd. Lo nuevo siempre es nuevo.—Di que has querido contribuir con camisa agena, y no andes buscando otra disculpa.—Tambien he tenido eso presente, señor. En esas cosas yo soy como los ministros; cuando la nacion necesita algo, todo quieren que lo pague la camisa del prógimo. Por eso sin duda tienen ellos tantos trapos. Ministro hay que ha sacado sábanas y mantas y él no ha contribuido con una hila.

¡ Siempre murmurando! Y vamos, ¿que significa esos dos trapos; uno atrás y otro adelante?—Señor, cuando estaba yo haciendo las hilas, estaba diciendo para entre mí: «Si esto dura mucho, la patria de Tirabeque se vá á quedar sin camisa: todo el mundo la vá deshilando; con que si esto sigue otro poco se quedará como me vé vd. á mí ahora, con un trapo atrás y otro adelante, y gracias si la quedan un par de trapos para cubrirse las vergüenzas.»—Hombre, el dar hilas pequeño sacrificio es.—No señor, si las hilas llamo yo á las contribuciones.—Eso es otra cosa. Pero déjate, que ya *va á abrirse la próxima campaña* y verás como todo se compone luego.—Señor, siempre se vá á abrir la próxima campaña, y nunca acaba de abrirse esa señora próxima. Páteseme

á aquel rótulo que dice: «hoy no se fia aquí, mañana sí»: y el mañana nunca llega, porque siempre es mañana: y entre tanto vamos haciendo hilas.

APROBACION.

NOS Fr. Gerundio de Carabanchel de abajo, por la gracia de Dios y de nuestra santa capilla, Dignidad de Periodista exclaustro de esta corte, Censor y Revisor general de entuertos, aberraciones y solecismos, morales, políticos y literarios, en virtud de facultad á Nos por Nos mismo ampliamente otorgada, § § §,

Por la presente hacemos saber, que nuestra Paternidad Gerundiana ha visto un librito en 8º que con el título de *Catecismo político para los niños* ha publicado en esta corte D. M. B. Aguirre, en que se dan unas breves nociones de los derechos y deberes del ciudadano español con arreglo á la Constitucion de 1837 en estilo acomodado á la capacidad y comprension de los niños. Y conocida por Nos la utilidad y necesidad de ir empapando á estos en los principales rudimentos de

una sana política al mismo tiempo que en los de la religion católica y la moral; sin embargo que no podemos mirar todavía el de que al presente nos ocupamos como un Catecismo completo, sino como un ensayo muy recomendable de parte de su autor; teniendo presente que entre las infinitas *carencias* de ésta nuestra *cara* patria una de ellas era la de un catecismo de esta clase para uso de las escuelas; damos nuestra gerundiana aprobacion al mencionado catecismo, y concedemos nuestra licencia para que pueda enseñarse en las escuelas de estos reinos sin incurrir en pena alguna, relevando al autor de la obligacion de estampar este nuestro gerundiano permiso en el principio ó final de cada ejemplar, como previenen las leyes y reales cédulas para estos casos. Dado en nuestra celda gerundiana á los 9 dias del mes de abril de 1839.

Fr. Gerundio de Carabanchel de Abajo.

Por mandado de su Rma. Fr. Gerundio mi señor,

Fr. Pelegrin Tirabeque

Suple-secretario cojo.



REPROBACION.

NOS Fr. Gerundio de Carabanchel ect.

Por esta segunda de cambio, y á dos dias vista, hacemos saber al Excmo. Sr. Canónigo de Gracia y Justicia que nuestra Paternidad muy Reverenda está viendo en este instante el *Añalejo ó Cartilleja* que para el rezo del oficio divino en la diócesis de Tortosa y para el presente año de 1859 ha compuesto el maestro de ceremonias de aquella santa iglesia y han aprobado los gobernadores de la misma; y como ella (la cartilleja) en su misma portada espresa haber sido impresa y dispuesta «de mandato del Sr. D. VICTOR SAEZ dignísimo obispo de la misma catedral y obispado;» constándonos como nos consta á nos Fr. Gerundio que este *dignísimo* obispo, *dignísimo* ministro de Estado del Sr. D. Fernando VII en el apogeo de su despotismo, de quien fué *dignísimo* familiar el *dignísimo* Cabrera, se halla hace cuatro años en la *dignísima* faccion, *dignísimamente* ocupadas sus temporalidades, y *dignísimamente* estrañado de estos reinos: debemos reprobamos y

reprobamos el susodicho *Añalejo* á lo menos en cuanto á su primera foja. Y apercibimos, amonestamos, y aun conminamos á nuestro amigo *suelto* y ministro *atado* el Sr. Arrazola bajo pena de *capillada ipso facto incurrenda*, que por medio de una real orden, que para nuestra gerundiana satisfaccion y la del público habrá de publicarse en la Gaceta, mande recoger los ejemplares del mencionado *Añalejo* como subversivos y fautores de la rebeldia del *dignísimo* D. Victor Saez, imponiendo sin ceremonia al maestro de ceremonias y gobernadores de aquella diócesi la pena en que incurrido hubieren; y haciendo imprimir otro *Añalejo* sin el mandato de D. Victor Saez. Y si su escelencia mi paisano dudase de la autenticidad de dicho documento, puede acudir á nuestra gerundina celda, donde está de manifiesto para quien se quiera cerciorar. Dado en la misma celda gerundiana, fecha *ut supra*.

Fr. Gerundio de Carabanchel.

Por mandado de su Rma. Fr. Gerundio mi señor.

Fr. Pelegrin Tirabeque. Cojo ut supra.

LAS MUESTRAS DE LA CALLE DEL BARQUILLO.



Esta es una de las calles mas largas y menos concurridas de Madrid; tan larga, que ya me contentaria yo con que nuestro ejército avanzase hacia el pais enemigo cada dia una calle del Barquillo siquiera; tan solitaria, que cuando se ve pasar por ella á una persona decente, se queda uno diciendo para sí: «¿á donde irá el hombre? De noche yo no viajaria por ella sin convoy y escolta, porque paréceme que ha de ser lo mismo que pasar por Quintanar de la Orden. Es verdad que hay guadia y centinela á la puerta del parque de artilleria, sito en la misma calle, pero como los que me pudiesen asaltar habrian de ser tropas ligeras, el mismo cuidado les daria á ellas por la guardia del parque, que á los facciosos por los destacamentos de infanteria de la Mancha. Esta calle en política es como la conducta de nuestro gobierno; empieza derecha y acaba torcida: y en moral, es como la mayor parte de los matrimonios por amor de aquellos mozalvetes que tienen

todavía la leche entre los labios, buen principio y mal fin: nace en la calle de Alcalá, que es la calle de mas holgura y ensanches, y viene á rematar en el barrio de S. Anton, estrecho y pobre, y antiguamente teatro célebre de Mesalinas de bajo precio, de estas que de dia se espulgan al sol y de noche espulgan á la sombra; pero esto era en la antigüedad, que en el dia la moral pública ha hecho tan admirables progresos que ya todos los barrios de Madrid son barrios de S. Anton.

Por dicha calle del Barquillo pescaba, yo Fr. Gerundio, la tarde de antes de ayer mi reverendísima humanidad en compañía de mi agraciado lego Tirabeque. Escusado es decir que íbamos á asuntos del servicio gerundiano. Esto ya debe suponerse. Pero no porque fuésemos á asuntos del servicio cometíamos tropelías como las tropas de Galicia, ni menos se nos pasaba por las mientes allanar las casas de los pacíficos habitantes del Barquillo como hacen con los habitantes de Gijon las autoridades militares de Asturias, sacándoles los muebles de las casas con pretexto de hacer contribuir á todos para la fortificación del pueblo. No padre, Tirabeque y yo ni entonces ni nunca hemos abrigado tales intenciones: al contrario, no podemos ver que se atropelle á ninguna familia ni persona.

Lejos de eso me decía Pelegrin: «Señor, contentábame yo, ya que por esta calle nos traen nuestros negocios, con encontrar algo que pudiese

darnos materia para nuestras capilladas, pero pareceme que no hay nada que observar en ella. —Tu observa con cuidado, le decia yo, que al observador atento nunca le falta algo que escite su curiosidad. En esto íbamos, cuando pasado aquella especie de arco que divide *la plaza del Rey* del resto de la calle, llamó la atencion de Tirabeque el tarjeton que sobre la puerta de la primera casa de la izquierda estaba. —Señor, señor, me dijo; ¿qué significa esta tabla pintada con tantos gallos al rededor y una corona encima? —Esta es la casa del embajador de Francia tu amigo. —¿De veras, señor? —De veras; y esas serán las armas de su nacion, como tiene cada embajador las de la potencia que representa á la puerta de su casa en targetas ovaladas semejantes á esta. —Señor (añadió dándose una palmada) la casa del Monsiur embajador es; ahora lo conozco yo. —Eso es, despues que yo te lo he dicho dices que lo conoces. —Señor, lo conozco en aquella mano que hay pintada allí á la izquierda, que el diablo me lleve si no es la *mano oculta* de nuestra capillada 83, que decia yo que lo enredaba todo. Ola, ola! Mire vd. á dónde vine yo á encontrar la dichosa manecita. ¿Con que era vd. el de la *mano*, hé, señor Monsiur? Y aqui seria á donde se vino tambien el *gato* nuestro cuando se nos escapó de casa: ¿no se acuerda vd., señor, que despues cuando volví á casa iba enredando con aquel biliete de baile

de este señor embajador? (1)—Hombre no digas disparates: ya me pesa haberte dicho que observaras. La culpa me la tengo yo, que debía saber por experiencia lo absurdo y desatinado de tus observaciones.

Sábetete que esa mano, si bien dice á nuestra izquierda, verás que cae á la derecha de las armas; lo cual si á ti te parece indiferente, para mí y para todo el que entienda un poco de escudos de armas no lo es. Porque has de saber tambien, que la *mano derecha* ha sido en todos tiempos un signo ó emblema de fidelidad y alianza entre los príncipes ó entre los pueblos. Como que estos y los ejércitos solian enviarse mutuamente *manos derechas* de bronce, plata, ú oro, como un símbolo ó recuerdo de la amistad que los unia lo mismo que ahora modernamente solemos representar uosotros por dos manos unidas.

Si tú hubieras leído las obras del conde de Cailus, sabrías tambien que las manos derechas colocadas en lo alto de las insignias militares se tenian por una señal de fidelidad. Asi pues, esa *mano derecha* ahí colocada, deberá ser el símbolo de la amistad, fidelidad y alianza que uné al rey de los franceses, representando por el embajador que aquí vive, con nuestra nacion.—Señor, vd. tendrá mil razones en lo que dice, y será cierto.

(1) Capítulado 120.

todo eso que vil cuenta de las manos; pero páreceme que para representar la fidelidad que nos guarda á nosotros el Sr. Luis Felipe sobra una mano zurda.—Una mano zurda: ¿qué espresion tan chavacana y tan fea, hombre! Dijeras en tal caso *mano izquierda ó siniestra*.—Señor, dije la mas fea que me ocurrió; y demasiado dije, que por mi voto no habia de haber dicho ninguna.

Observa ademas, si es que ya no lo has reparado, que no está cerrada sino abierta, y la *mano abierta denota la libertad*. ¿No has leído el *Asno de Oro de Apuleyo*?—Señor, yo no he leído asnos de oro, ni aun de plata, ni pienso que les hay de semejante materia, que todos los asnos que yo he visto son de carne y hueso, unos rucios, otros pardos; unos falsos y otros leales; unos mohinos como el mio, y otros que no lo son: pero de oro en mi vida los he visto.—Asno lego me estás pareciendo tu ahora. Ese *Asno de Oro* no creas que era algun borrico, sino una obra en once libros así titulada que escribió Apuleyo, filósofo africano, en que bajo la alegoría de un asno de oro y bajo el disfraz de las ficciones enseñó máximas morales de mucha utilidad y provecho. Y en esta obra se lee que una *mano derecha abierta* entre los egipcios era el geroglífico ó simbolo de *la libertad*. Y aquí en esta tarjeta significa sin duda *la libertad* que el rey de los franceses piensa dar á nuestra nación auxiliándonos y protegiéndonos eficazmente contra los enemigos de ella.—Pues, se-

ñor, si la mano abierta significa eso, dígole á vd. que esta mano miente, y que ya puede este señor embajador mandarla cerrar cuanto antes; que los auxilios que su amo nos ha dado ha sido pegárnosla *de puño*, y así mejor estaba ahí *un puño* que una *mano abierta*: cuanto mas que tengo para mí, que por mas que vd. diga, esa mano significa la *mano oculta* que lo creda todo.

Dígame vd., señor; y esa porcion de gallos que hay al rededor ¿qué cantan ahí?—¿Qué han de cantar, hombre, si son pintados?—Ya lo veo, señor: ¿pero qué es lo que significan? Porque vd. á todo lo da significaciones.—Echate tu á discurrir á ver qué significacion crees que tendrán.—Si la pintura estuviera mas reciente, diria yo que esos gallos eran todas esos monsiures que andan ahora cantando al rededor de Luis Felipe, sobre si el ministerio ha de ser así ó ha de ser asá: que al cabo al cabo pareceme á mí que escusan de molestarse, porque lo que quiere el Sr. Luis Felipe es gallear solo (1); le aseguro á vd. que le estaria bien empleado si hicieran con él lo que hacia yo en el convento con los gallos que destinábamos para los padres graves en los dias de platicillo: ¡y que gordos que se ponian algunos, señor! Parecian Luises Felipes.—A fuerza de simplezas me haces reir sin gana, hombre. Yo no sa-

(1) Dígalo el ministerio que ha nombrado.

bré decirte determinadamente la significacion de estos gallos al rededor del escudo. Lo que sé es que por la analogía de la voz *gallo* (que se dice *gallus* en latín) con la de *gallus* nombre primitivo de los franceses, ha sido algunas veces empleado el *gallo* para señalar aquella nacion.

Tambien sé que hay en Francia una orden denominada *Orden militar del Gallo*, y que la instituyó Luis Hutin, hijo de Felipe el Hermoso...— Señor, ese Felipe el Hermoso no será este Luis Felipe de ahora...—No hombre; y procura no interrumpirme.—Es que podian á este llamarle ahora *el Hermoso*, que ya iba yo á decir.—Pues como te digo, este Luis Hutin, en memoria de haberle salvado la vida el valeroso *Claudio Polier* en la batalla de Courtrai, dió á la Orden las armas de Polier, que eran un *gallo* en campo de plata, añadiéndoles este mote: *Gallus ex periculo eripuit gallum: esto es; Un gallo salvó del peligro al galo ó francés.* Y nombró al mismo Polier primer caballero de esta Orden. Yo no sé si estos gallos tendran mas significacion: sospecho que la tendran, pero no es cosa que nos importe demasiado.—Señor, ese *Claudio Pollero* creo yo que hubiera hecho mejor en escoger para sus armas un *pollo* en plato de piedra, ó aunque fuese en cazuela de barro de Zamora, que no un *gallo* en campo de plata, y mejor asado que con plumas; y eso parecia que le cuadraba mejor á su apellido.—Si no es *Pollero*, hombre, sino *Polier*. Y en esto no

debemos detenernos mas.—Tiene vd. razon, señor; lo único que le diria yo á este Monsiur embajador si fuera ministro, seria: «oiga vd., amigo Monsiur, no nos venga pintando tantos gallos franceses en la tabla que tiene á la puerta de su casa, porque sepa vd. que si por allá hay gallos, tambien por acá les tenemos, y cada gallo canta en su muladar, que bien lo saben sus paisanos de vd. de cuando la otra guerra. Y sepa vd....—Vamos, Tirabeque, que es tarde.—Cuando vd. guste, señor.

Habriamos andado como treinta pasos cuando me dijo otra vez Tirabeque: «señor, señor, otras dos tablas pintadas hay aquí: ¿quiere vd. apostar á que no salimos de gallineros franceses en toda la tarde?—No, hombre; esa es la casa donde viven el embajador de Portugal y el de Dinamarca.—Señor, todo se vuelve embajadas en esta calle.» Quería pararse á examinar las tarjetas y no se lo permití.

Pero cuando mas se alborotó Tirabeque fue al llegar al número 28, sobre cuya puerta vió otra tabla pintada, en que sobresalian en forma de semicírculo hasta seis herraduras de hierro sólido y mazizo, si bien pintadas de encarnado, negro y otros colores. Y como leyese en la parte interior de la tabla: SE YERRA Á FRIO Y Á FUEGO, «Señor, me dijo; esta ya me parece que no puede ser casa de embajadores estrangeros, esta debe ser casa de ministros españoles, ó acaso se han mudado aquí los ministerios; porque casa que

tiene tantas *erraduras* por armas, y donde se avisa que *se yerra á frio y á fuego* no puede ser otra mas que los ministerios, que es donde mas se yerra. O yo no he leido bien, ó la muestra miente, ó los ministerios estan aqui.

Yo que habia oido que se andaba buscando local para colocar las oficinas de las Secretarías del Despacho, porque parece que la viuda del Príncipe de la Paz en cuyo palacio están los ministerios ahora, ha ganado el pleito que sobre el derecho de propiedad de dicha casa con el gobierno tenia (verificándose asi que el hermano Godoy en vida mandaba á los ministros á zapatazos y despues de muertos los echa de casa), recele si acaso se habrian trasladado ya dichas oficinas, y miré la muestra que tanto habia sorprendido á Tirabeque. ¿Y que era? La muestra de un herrador que decia asi con sus mismas letras y puntuacion:

DON FRANCISCO MENDEZ
 PROFESOR VETERINARIO
 SE YERRA Á FRIO Y Á FUEGO.

«Calla, hombre, le dije á Tirabeque; si quien se yerra es don Francisco Mendez profesor veterinario. Es verdad que el gobierno *yerra* tanto como puede *herrar* este veterinario, pero *yerra* con mas ortografia. De modo que el gobierno, aunque no es profesor veterinario, es un *errador* consumado, pero con *e* sola, la ortografia en su

punto: y cada ministro es un don Francisco Mendez con *y griega*, salva siempre la ortografía. Te equivocaste pues en la significacion de la muestra. Si de todas esas herraduras pudiéramos quitar las haches, ya podría pasar por muestra ministerial, pero de otro modo no.

Difícil es dar una idea de tan orijinal muestra no viéndola. Sobre un campo blanco y cuadrado de madera, en cuya parte inferior se lee en letras negras el rótulo antes copiado, salen por la superior seis largos hierros encorbados, en cuyas puntas estan enclavadas seis herraduras de hierro macizo pintadas de varios colores. Qúitenles vds. las *hh* y tienen vds. á los seis ministerios, en cada uno de los cuales se ha cometido y comete yerros de bulto, si bien cubiertos bajo diferentes colores. A los dos lados del semicírculo de herraduras salen en la misma forma dos caballos tambien de hierro; por supuesto sin monturas, como están todavía algunos de los treinta escuadrones que se están remontando en las inmediaciones de Madrid, á pesar de todos los esfuerzos del laboriosísimo inspector D. Valentín Ferraz, cuyo loable celo no secundan todos como debieran: pero muy gordos; tales como estarian estos nuestros caballos, si hubieran podido ya forragear; por cuya causa le han manifestado á mi Paternidad los inteligentes, que no pudieron ser destacados en persecucion de Balmaseda.

Falta la séptima herradura; esta es un hier-

ro de doble tamaño que las otras, colocado en la parte mas alta de la muestra. Quitesele la *h* á este *gran hierro*, y tienen vds. representado el *gran yerro* que habrá cometido el gobierno, si es cierto, como dice el *Correo Nacional*, que ha dado curso al procedimiento ilegal intentado por el conde de Luchana contra el coronel Córdova por un escrito de este, poniendo las garantías constitucionales y las leyes de imprenta *debajo de las herraduras de los caballos*. Y cuidado que en mi vida he hablado con el coronel Córdova sino cuando mi Paternidad muy reverenda estuvo preso en mi casa de S. Francisco, con motivo de ser entonces el hermano Córdova coronel del regimiento Reina Gobernadora que tiene su cuartel en dicho mi convento; pero la ley es ley, y poner la ley debajo de las herraduras de los caballos, es bien seguro que no lo haría D. Francisco Mendez, profesor veterinario de la calle del Barquillo. Quéjase el *Eco* de que ningún cofrade ha dicho nada de una tropelia semejante cometida por el juez Amorós contra el editor de su periódico ¿Pero que hembras de decir si todo el mundo sabe ya lo que es el Sr. *Amorós* (como dice Tirabeque) para esas cosas? El *yerro de bulto*, la séptima herradura sin *h*, clavada en el vértice de la muestra ministerial, sería si fuese cierta la consulta del gobierno al tribunal supremo de Guerra sobre dicho asunto.
